

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 408 115**

51 Int. Cl.:

B65D 30/18 (2006.01)

B65D 33/16 (2006.01)

B65D 83/06 (2006.01)

B65D 30/10 (2006.01)

B65D 33/06 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **25.03.2009 E 09729688 (3)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **31.10.2012 EP 2257474**

54 Título: **Saco destinado a contener un producto pulverulento**

30 Prioridad:

01.04.2008 FR 0801794

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

18.06.2013

73 Titular/es:

**VICAT (100.0%)
Tour Manhattan 6 place de l'Iris
92095 Paris La Défense, FR**

72 Inventor/es:

**SOUDAN, FRÉDÉRIC;
WEBER, DIMITRI;
ROUX, SANDRINE;
ROUMEAU, YVES;
BONNAVION, PIERRE;
RAYNAUD, JOEL y
PIGEAT, MICHEL**

74 Agente/Representante:

CURELL AGUILÁ, Mireia

ES 2 408 115 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Saco destinado a contener un producto pulverulento.

5 La invención se refiere a un saco, destinado a contener un producto pulverulento.

El término pulverulento designa a continuación unos productos en forma de polvos o de gránulos.

10 El saco según la invención puede contener, por ejemplo, unos productos para usar en construcción, tales como cemento, cal, morteros o enlucidos, o bien puede contener productos químicos alimenticios tales como fertilizantes o harina.

15 El documento FR 2 692 868 describe un saco que comprende una pared de forma general tubular que delimita una bolsa, y unos primer y segundo extremos, comprendiendo por lo menos uno de los extremos unas solapas replegadas y encoladas con el fin de cerrar el extremo correspondiente, comprendiendo el saco además una banda realizada en un material resistente al desgarro y que comprende un asa, pegada sobre el extremo del saco con el fin de cubrir las solapas.

20 El asa le permite así que un operario transporte y manipule el saco.

Con el fin de abrir el saco descrito en el documento citado anteriormente, el usuario practica una abertura en la pared a nivel de una línea de precorte. Esta abertura se realiza generalmente con la ayuda de una herramienta tal como una pala.

25 La abertura así practicada no es limpia y obliga al usuario a utilizar la totalidad del contenido del saco, siendo difícilmente recerrable la abertura así practicada.

Con el fin de evitar este inconveniente, los documentos FR 2 833 576, FR 2 854 833 y FR 2 811 966 proponen unos sistemas de apertura y de cierre de tipo corredera o tirador.

30 Este tipo de sistema es complejo y genera un sobre coste importante durante la fabricación del saco.

35 Además, cada uno de los sacos citados anteriormente obliga al usuario a manipular o a girar el saco entre la operación de transporte y la operación de apertura del saco. Una manipulación de este tipo se vuelve tanto más difícil por cuanto que el saco es generalmente pesado.

El documento DE 20 2006 004 476 U1 describe asimismo un saco tal como el definido en el preámbulo de la reivindicación 1.

40 La invención pretende remediar este inconveniente proponiendo un saco, tal como se define en la reivindicación 1, destinado a contener un producto pulverulento, que comprende una pared de forma general tubular que delimita una bolsa, y unos primer y segundo extremos, comprendiendo por lo menos uno de los extremos unas solapas dobladas y encoladas con el fin de cerrar el extremo correspondiente, comprendiendo el saco además una banda, realizada en un material resistente al desgarro y que incluye un asa, pegada sobre el extremo del saco con el fin de recubrir
45 las solapas, caracterizado porque las solapas comprenden una parte no encolada dispuesta para facilitar su despegado, o bien con la mano del usuario, o bien bajo el efecto del peso del producto pulverulento durante la basculación del saco por el usuario, y formar así una abertura durante su despliegue, comprendiendo la banda una zona no encolada que quedará enfrente de la parte no encolada de las solapas.

50 De esta manera, el usuario puede transportar el saco con ayuda del asa, posarlo en el suelo y despegar directamente la banda. Para obtener la apertura completa del saco, el usuario debe o bien elevar una de las solapas por la parte no encolada y después elevar la o las otras solapas, o bien bascular el saco con el fin de que las solapas se desplieguen bajo el efecto del peso del producto pulverulento. El saco se abre así de manera limpia y es posible volver a cerrar provisionalmente el saco replegando las solapas después de su utilización, para poder
55 reutilizar ulteriormente el producto.

Según una posibilidad de la invención, la zona no encolada de la banda comprende una cinta sobre la cual no fragua la cola durante su aplicación sobre dicha banda.

60 De esta manera, el encolado se puede realizar simplemente por aplicación de una cola sobre toda la superficie de la banda. Ésta fragua entonces sobre la totalidad de la superficie de la banda, excepto la zona de la cinta.

Ventajosamente, la cinta está realizada en polietileno.

65 Según una característica de la invención, la banda se pega sobre el saco con ayuda de una cola a base de látex.

Las colas a base de látex son colas de fraguado rápido. El saco se puede realizar entonces en continuo, con unas cadencias elevadas de fabricación, sin riesgo de deslizamiento de la banda con respecto al saco, después del posicionamiento y pegado de ésta.

5 Preferentemente, la banda de material resistente al desgarró es un complejo que comprende una armadura.

Según una posibilidad de la invención, el complejo comprende por lo menos una capa realizada en un material en forma de rejilla, destinado a formar una armadura, y sobre cada cara de la armadura, por lo menos una película de material sintético, por ejemplo de polietileno, y por lo menos una hoja de papel.

10 Según una forma de realización, la banda comprende, en uno por lo menos de sus extremos, una zona que sobresale del saco y que permite el asido de la banda con el fin de facilitar su despegado.

15 Ventajosamente, el asa está formada por lo menos por un corte practicado en la banda.

Según una característica de la invención, el otro de los extremos comprende unas solapas replegadas y encoladas.

20 Preferentemente, el otro de los extremos comprende una banda de refuerzo encolada sobre las solapas correspondientes.

Según una posibilidad de la invención, el saco está realizado en papel kraft y/o en película de polietileno.

25 De cualquier forma, la invención se comprenderá bien con ayuda de la descripción siguiente haciendo referencia al dibujo esquemático adjunto que representa, a título de ejemplo, una forma de realización de este saco.

La figura 1 es una vista en perspectiva;

la figura 2 es una vista frontal del saco en posición no llenada y plegada de éste;

30 la figura 3 es una vista del extremo del saco recubierto por la banda equipada con el asa;

la figura 4 es una vista desde debajo de la banda destinada a ser pegada contra el extremo correspondiente del saco;

35 la figura 5 es una vista correspondiente a la figura 3, estando la banda despegada del extremo correspondiente;

la figura 6 es una vista ampliada de la sección de la banda equipada con el asa.

40 La figura 1 representa un saco 1 de papel kraft destinado a contener un producto pulverulento.

Éste comprende una pared 2 de forma general tubular que delimita una bolsa, y unos primer y segundo extremos 3, 4. El saco presenta unas líneas de plegado laterales 5 como es conocido en sí.

45 Como aparecerá más particularmente en las figuras 2 y 5, el primer extremo 3 comprende unas solapas 6, 7 replegadas y encoladas con el fin de cerrar el extremo correspondiente. Las solapas 6, 7 comprenden una parte no encolada 8 dispuesta para formar una abertura durante su despliegue.

50 El segundo extremo 4 comprende asimismo unas solapas plegadas y encoladas. Éstas últimas están encoladas completamente de modo que no es posible desplegar dichas solapas.

Las solapas de los primer y segundo extremos 3, 4 presentan las mismas formas generales.

55 Como se aprecia mejor en la figura 5, cada solapa 6, 7 presenta una forma trapezoidal. Además, cada extremo 3, 4 del saco presenta una forma general rectangular.

Una primera solapa, denominada a continuación solapa inferior 6, está recubierta en parte por una segunda solapa denominada a continuación solapa superior 7.

60 En el caso de las solapas 6, 7 del primer extremo 3, únicamente los lados laterales 9 de los trapecios están encolados, mientras que las bases 8 se dejan libres de manera que formen la abertura citada anteriormente.

Además, el saco 1 comprende una banda 11 realizada en un material resistente al desgarró y que comprende un asa 12. Esta banda 11 está pegada sobre el primer extremo 3 del saco de manera que recubra las solapas correspondientes.

65 Como se representa en la figura 6, la banda 11 está formada en un complejo que comprende una armadura central

13 que se presenta en forma de una rejilla, recubierta sobre cada una de sus dos caras por una hoja de polietileno 14 y por una hoja de papel 15.

5 La banda 11 comprende dos recortes longitudinales 16 que delimitan el asa 12, que puede ser asida por el usuario despegándola. Más particularmente, durante el despegue del asa 12 la capa de papel 15 girada por el lado de las solapas 6, 7 y pegada a éstas no se despegan del saco 1 y se suelta del resto del complejo citado anteriormente. Esta capa de papel 15 se desolidariza así de la capa de polietileno 14 correspondiente.

10 Como se observa mejor en la figura 4, la banda 11 comprende, sobre su superficie destinada a ser encolada, una cinta 17 de polietileno que se extiende longitudinalmente sobre toda la longitud de la banda 11.

Durante el encolado de la banda 11, se aplica una cola a base de látex sobre la superficie correspondiente de la banda, fraguando esta cola únicamente sobre la superficie de papel 15 y no sobre la cinta 17 de polietileno.

15 La cinta 17 está dispuesta de modo que, durante la aplicación de la banda 11 encolada sobre el primer extremo 3 del saco, la cinta 17 recubre la base 8 de la solapa superior 7.

20 Después de la fijación de la banda 11 sobre el extremo 3 del saco 1, una zona 18 sobresale del saco con el fin de permitir el asido de la banda 11. La zona de asido 18 así formada está delimitada esquemáticamente por unos trazos de puntos 19 en las figuras.

Cuando el usuario desea abrir el saco, le basta con proceder de la manera siguiente.

25 En primer lugar, el usuario agarra la zona de asido 18 de la banda 11 y después despegan dicha banda del primer extremo 3. Al igual que anteriormente, la hoja de papel 15 encolada permanece fijada sobre el primer extremo 3.

30 Como se representa en la figura 5, la base 8 de la solapa superior 7 no está recubierta por la hoja del papel restante 15, puesto que la base 8 está recubierta por la cinta 17. Es posible así liberar inmediata y completamente la abertura practicada entre las solapas 6 y 7 para permitir vaciar total o parcialmente el contenido del saco.

35 Se facilita la apertura de las solapas 6, 7 por el hecho de que las bases 8 no están encoladas. Además, los lados laterales 9 de las solapas 6, 7 se despegan fácilmente, de modo que el despliegue de las solapas 6, 7 puede o bien ser efectuado fácilmente con la mano, o bien ser ejercido directamente por el peso del producto en polvo durante la basculación del saco 1 por el usuario. Esto está facilitado por el hecho de que es posible que el usuario deslice la mano entre la solapa superior 7 y la solapa inferior 6 a nivel de las bases 8.

40 En el caso de que el saco no se vacíe más que parcialmente, el primer extremo 3 del saco 1 se puede volver a cerrar de nuevo replegando las solapas 6, 7, incluso pegando una banda adhesiva adicional a nivel de este extremo 3.

La invención proporciona así un saco que puede ser transportado y después abierto rápidamente sin necesitar manipulación entre el transporte y la apertura del saco, pudiendo este último volver a cerrarse además cuando se ha utilizado solamente una parte de su contenido.

45 Como es evidente, la invención no se limita a la única forma de realización de este saco descrito más arriba a título de ejemplo, sino que, por el contrario, abarca todas las variantes.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Saco (1) destinado a contener un producto pulverulento, que comprende una pared (2) de forma general tubular que delimita una bolsa, y unos primer y segundo extremos (3, 4), comprendiendo por lo menos uno (3) de los extremos unas solapas (6, 7) replegadas y encoladas de manera que cierran el extremo correspondiente (3), comprendiendo además el saco (1) una banda (11) realizada en un material resistente al desgarro y que comprende un asa (12), pegada sobre el extremo (3) del saco de manera que recubre las solapas (6, 7), caracterizado porque las solapas (6, 7) comprenden una parte (8) no encolada dispuesta para facilitar su despegado, o bien con la mano por un usuario, o bien bajo el efecto del peso del producto pulverulento durante la basculación del saco por el usuario y formar así una abertura durante su despliegue, comprendiendo la banda (11) una zona no encolada (17) que quedará enfrente de la parte no encolada (8) de las solapas (6, 7).
- 10
- 15 2. Saco (1) según la reivindicación 1, caracterizado porque la zona no encolada de la banda (11) comprende una cinta (17) sobre la cual no fragua la cola durante su aplicación sobre dicha banda (11).
3. Saco (1) según la reivindicación 2, caracterizado porque la cinta (17) está realizada en polietileno.
- 20 4. Saco (1) según una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque la banda (11) está pegada sobre el saco con ayuda de una cola a base de látex.
5. Saco (1) según una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque la banda (11) de material resistente al desgarro es un complejo que comprende una armadura (13).
- 25 6. Saco (1) según la reivindicación 5, caracterizado porque el complejo comprende por lo menos una capa (13) realizada en un material en forma de rejilla, destinado a formar una armadura, y, sobre cada cara de la armadura, por lo menos una película (14) de material sintético, por ejemplo de polietileno, y por lo menos una hoja (15) de papel.
- 30 7. Saco (1) según una de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado porque la banda (11) comprende, en uno por lo menos de sus extremos, una zona (18) que sobresale del saco y que permite el asido de la banda (11) con el fin de facilitar su despegado.
- 35 8. Saco (1) según una de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado porque el asa (12) está formada por lo menos por un recorte (16) practicado en la banda.
9. Saco (1) según una de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado porque el otro (4) de los extremos comprende unas solapas replegadas y encoladas.
- 40 10. Saco (1) según la reivindicación 9, caracterizado porque el otro de los extremos (4) comprende una banda de refuerzo (10) encolada sobre las solapas correspondientes.
- 45 11. Saco (1) según una de las reivindicaciones 1 a 10, caracterizado porque está realizado en papel kraft y/o en película de polietileno.

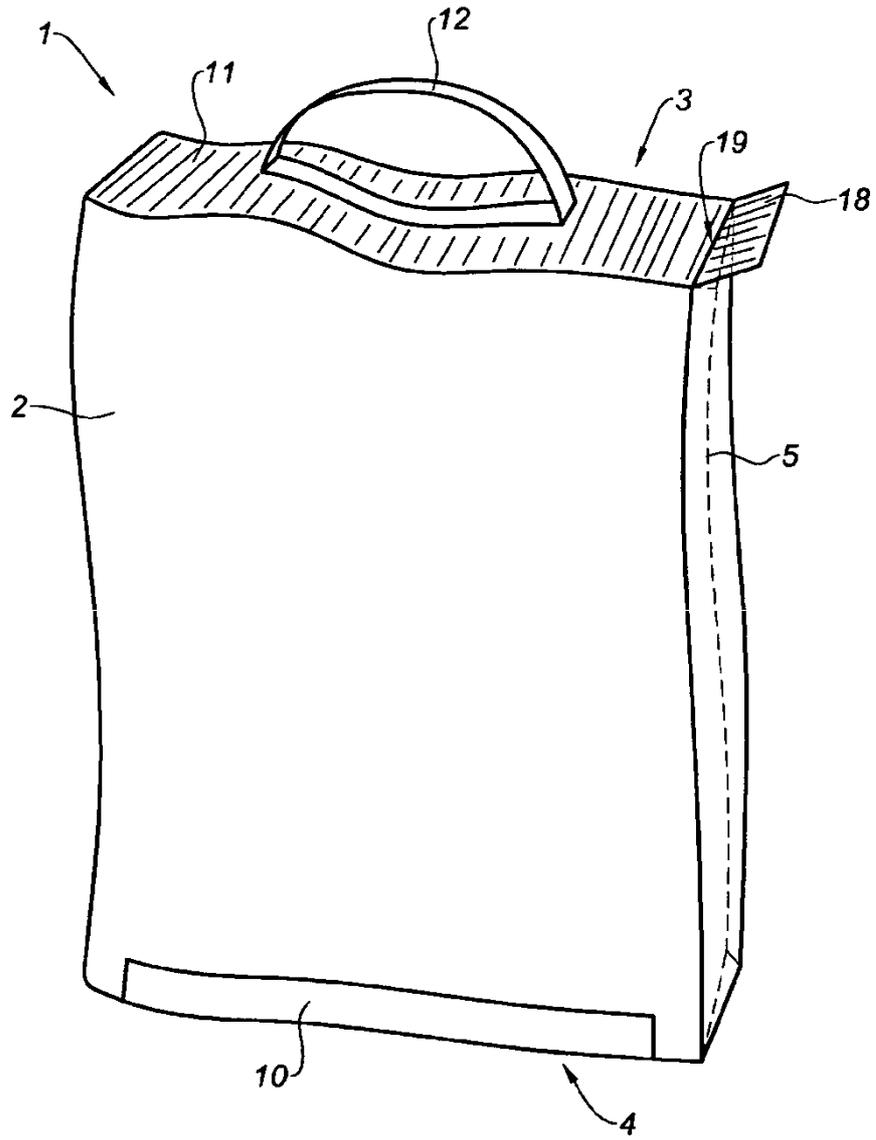


Fig. 1

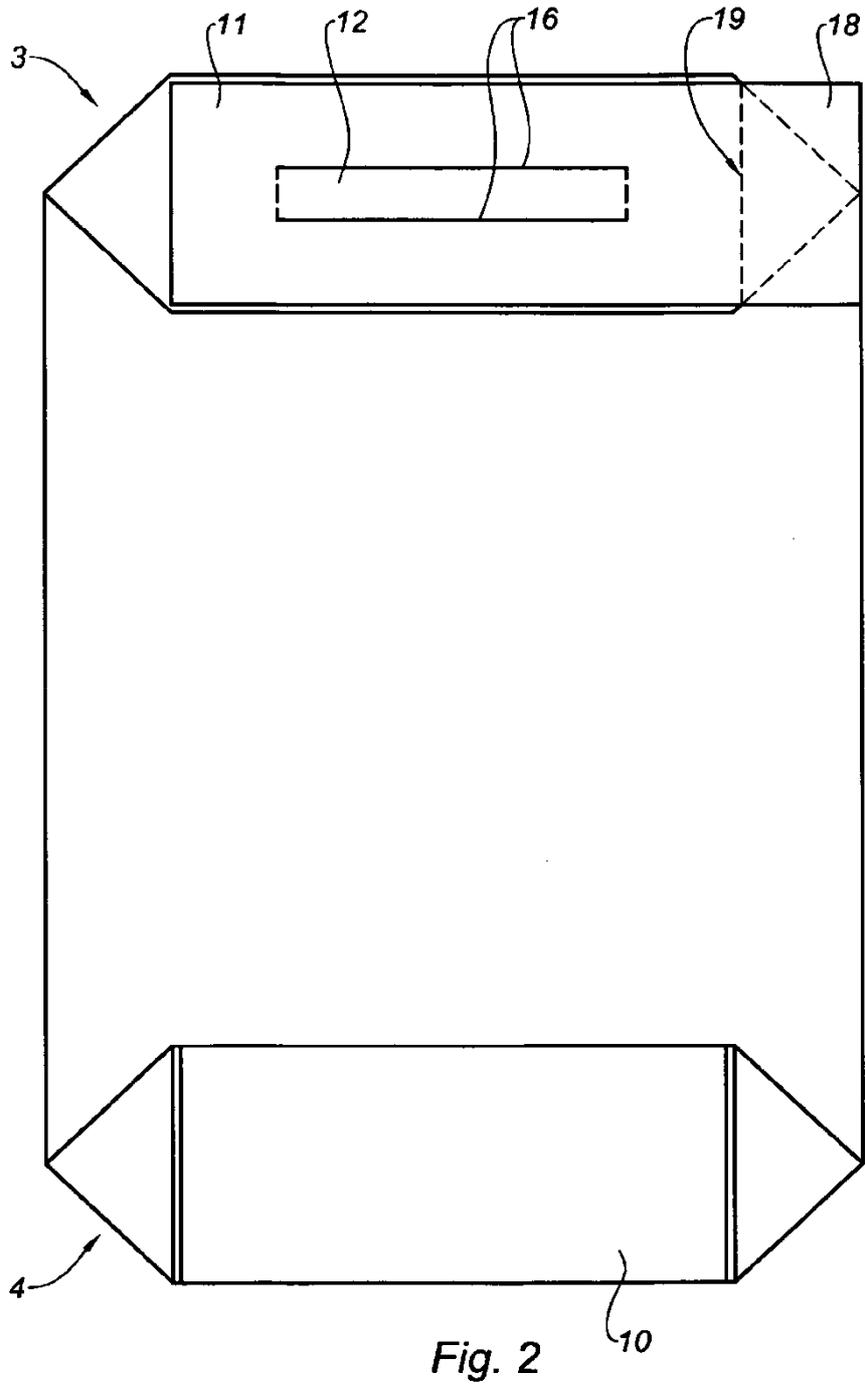


Fig. 2

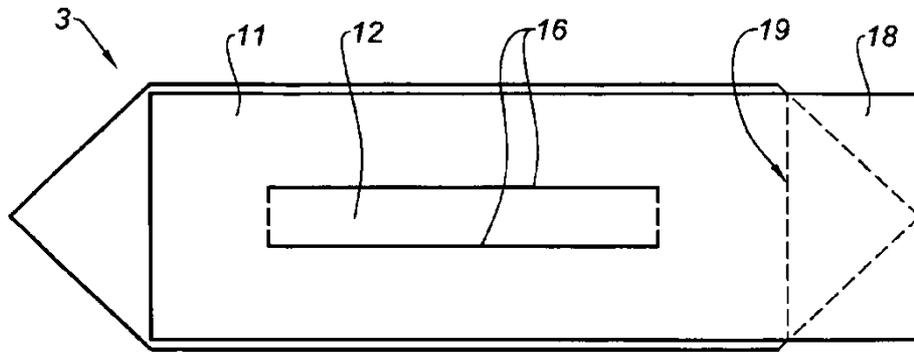


Fig. 3

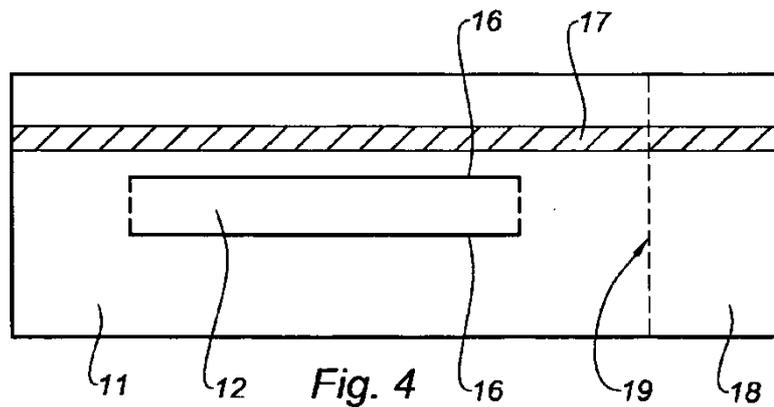


Fig. 4

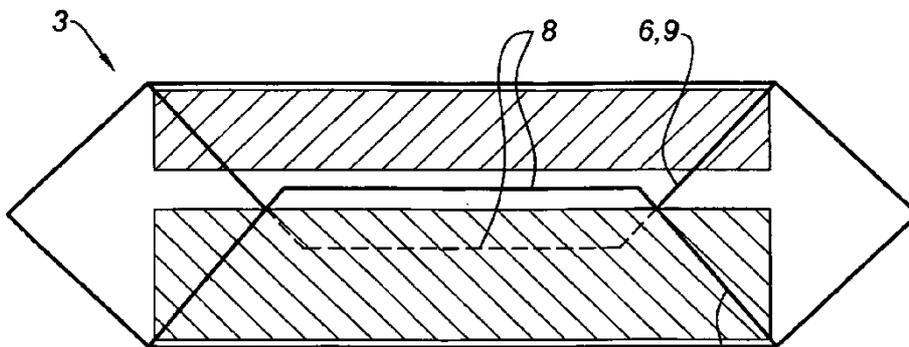


Fig. 5

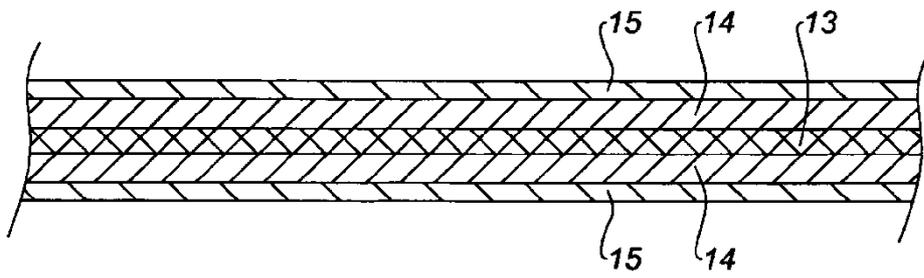


Fig. 6